

Caracas, 19 de septiembre 2022

## COMUNICADO 02-22

El Consejo de Administración de CAPSTMENPET informa a nuestros Asociados pertenecientes a la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC) la situación actual con respecto a los pagos de retenciones por concepto de aporte asociado y los pagos de aporte patronal que se encuentran pendientes con esta Asociación.

Hasta la fecha se han recibido y contabilizado aportes en el sistema contable de la Caja de Ahorro, de la siguiente manera:

**Aporte Patronal:** Se recibieron aportes para los meses de enero, febrero, marzo y mayo del 2020, quedando pendiente hasta la fecha los pagos de abril del 2020 y desde junio hasta diciembre de ese año; así como todo el año 2021 y lo que va del 2022.

Se contabilizaron aportes patronales hasta mayo del año 2020, pero no de forma continua, ya que los meses de noviembre y diciembre del año 2019, no han podido ser contabilizados por inconsistencia en los archivos de datos enviados para la carga contable.

**Retenciones por concepto de Aporte Asociado:** Se recibieron pagos hasta julio del año 2020, quedando pendiente todo el año 2021 y lo que va del año 2022. Con respecto a la contabilización de estos aportes existe la misma situación con respecto al aporte patronal para los meses de noviembre y diciembre el 2019, a lo cual se suma abril del 2020 y los meses de junio y julio del año 2020, esto motivado a la inconsistencia en los archivos de datos enviados para la carga.

El día 12/09/2022 solicitamos vía correo electrónico, la intermediación de la ciudadana Keyla Manzanilla con las autoridades actuales de la Fundación, para realizar una reunión a fin de actualizar el estatus de los Asociados y sincerar las deudas pendientes hasta la fecha.

En fecha 03/02/2022 se recibieron un total de ocho (8) transferencias bancarias de la cuenta de FUNDELEC sin haber recibido hasta la fecha el soporte que indica el periodo de estos pagos.

El patrimonio de los Asociados que hasta el 31 de mayo de 2021 esta contabilizado en la Caja de ahorro fue afectado en su valor por el proceso de reconversión monetaria realizado en octubre de ese año, por lo que las cantidades allí expresadas por su bajo valor no satisfacen por el momento la solución de una necesidad que puedan tener, estamos en la espera de sincerar los aportes pendientes para de esta manera reactivar los préstamos y otros beneficios.



Las solicitudes de cancelaciones de cuentas de Asociados por motivo de retiro voluntario, serán recibidas solo para notificar la gerencia de recursos humanos de Fundelec y de los demás entes que no se le siga realizando la retención en el salario por concepto de aporte, la cancelación total de su patrimonio se realizara un vez se concilien todos los pagos pendientes a la fecha de su renuncia de manera de realizar un pago único y no generar diferidos por montos parciales.

Con respecto al tema de las cancelaciones de cuenta debemos acotar que CAPSTMENPET no está ni promoviendo ni induciendo a la renuncia de sus Asociados, entendemos que por la situación país algún Asociado haya tomado esa decisión, la respetamos aunque no la compartimos, en las últimas semanas se han realizado reuniones concretas entre la federación de empleados públicos y el ejecutivo nacional bajo la supervisión de la superintendencia de cajas de ahorro SUDECA para establecer en el corto plazo un cronograma de pagos y solventar la deuda de todas las cajas de ahorro del sector público.

Nuestro compromiso es garantizar a los asociados de FUNDELEC y de todos los demás entes adscritos la operatividad de la Caja de Ahorro, sin embargo mientras no se sinceren estas deudas y no se normalice el pago de aportes pendientes del año 2022 nuestras actividades estarán limitadas solo a la atención de socios y consultas tanto vía telefónica así como a través del correo electrónico.

### Por El Consejo de Administración



**Mauricio Lume**  
Presidente



**Anthoni Sánchez**  
Tesorero

**CAPSTMENPET**  
RIF: J-00158190-1